ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REGIS ORTIZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	8.850.866	CONTRATO No.	696-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN ALBERTO - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	De acuerdo con la base reportada de la población asignada con fecha 22-04-19, se cuenta con una población de 16 activos, 110 culminados, 2 en investigación por abandono del programa, 5 en investigación por causal sobreviniente, 10 suspendidos para un total de 143 personas en proceso de reintegración. Durante el periodo reportado en el presente informe de actividades se realizó la programación de actividades para las personas activas con el fin de fidelizarlas al proceso según los lineamientos dispuestos por la entidad. Logrando el 95% de la atención de la población objeto, de acuerdo con los compromisos establecidos en la vigencia del ciclo del Plan de Trabajo.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el mes que se reporta en el presente informe se realizaron visitas y asesorías individuales a 16 personas en proceso de reintegración objetos de atención en sus casas haciendo una observación detallada de su desarrollo en su entorno familiar, lo que permitió avanzar en la caracterización para la concreción de sus planes de trabajo. Se aplicó a 2 personas en proceso de reintegración el instrumento de Encuesta Tasa de Desocupación y se aplicaron tres encuestas de habitabilidad. Se realizaron las siguientes visitas ISUN correspondientes al mes de abril: BIE-PDN – 27227 de la PPR ADELINA PEREZ MORA Código 1897-05 primera visita; BIE-PDN-27205 de la PPR NANCY BAYONA Código 31-00246 primera visita; BIE-PDN-24335 de la PPR JHON FREDY CLARO GARCIA Código 31-00023 primera visita; BIE-PDN-27236 del señor JOSE NAHIN DIAZ PAEZ Código31-00026 primera visita; BIE-PDN-27323 del señor DIOMAR GUERRERO SANJUAN Código 2168-07 primera visita; BIE 27469 del señor JESUS MARIA TORRES FLORZ Código 31-00097 primera visita ; se gestiona acta de finalización de instrumento de seguimiento a unidades de negocio a la unidad productiva del señor JHON FREDY CLARO GARCIA por encontrarse cerrada en el momento de la visita.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante este mes de abril, se desarrollaron las actividades previstas en los acuerdos establecidos de los planes de trabajo vigentes de 4 personas en proceso de reintegración, con algunas de ellas se establecieron actividades puntuales de gestión que están relacionas directamente con la culminación exitosa de su proceso de reintegración. Con otras se les brindó asesorías frente a las ofertas de formación para el trabajo que brinda el contexto, cursos complementarios del SENA que se ofertan desde la Alcaldía del municipio, y que se gestiones encaminadas en la vinculación a oferta educativas tanto para la PPR y asesoría y gestión en temas de vinculación y permanencia en el sistema general de salud. De igual manera se establecieron actividades de gestión en cuanto a la elaboración y proyección de proyecto productivo para acceder al BIE, para los participantes que son objeto de estos beneficios.
4.Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se desarrollaron las actividades programadas de las siguientes personas en proceso de reintegración que cuentan con planes de trabajo en estado de ejecución: HECTOR PEREZ GUERRERO Código 31-00072; JESUS MARIA TORRES FLOREZ Código 31-00097; JOSE ALFREDO JIMENEZ MONA Código 2274-04; JOVANY PANIAGUA RINCON Coda 0205-17; OMAR PEREIRA RUBIO Código 23-02222, con el fin de adelantar sus procesos y lograr sus culminaciones exitosas. Se realizaron los seguimientos a las actividades realizadas según los acuerdos establecidos en los planes de trabajo vigentes. Se hace evaluación de los planes de trabajo 93436 de la PPR JESUS MARIA TORRES FLOREZ código 31-00097; PdT 92986 de la PPR HECTOR PEREZ GUERRERO código 31-00072; PdT 90993 de la PPR EIDER ROJAS QUINTERO Coda 0014-14 y el PdT 91212 de la PPR YEISON ARLEY RODRIGUEZ OSORIO Coda 0022-17. Se puso en ejecución el PdT 94079 de la PPR NORMAN HERRERA FRANCO código 31-00153. Se realiza gestión de planilla de seguimiento al beneficio de Formación Academica de la PPR OSNEIDER GONZALEZ VEGA Código 0008-18 quien se encuentra estudiando ciclo 3 en el colegio LICEO HUMANISTA DE AGUACHICA en el municipio de San Martín.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó visita de seguimiento la oficina de la Secretaría de Gobierno del Municipio de San Martin donde se realizó reunión con la señora Gloria Hernández encargada de ese despacho, para consultar sobre la propuesta de la iniciativa comunitaria para hacer en el municipio, quien manifiesta que hasta el momento no se ha dado una respuesta concreta por parte de la alcaldía. Se establece reunión con el encargado de la oficina de atención a las victimas del munucipio de San Alberto JESUS ZARZA, con el fin de coordinar actibidades encaminadas a la construcción de paz y reconciliación en el municipio.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se ha hecho seguimiento con la empresa Oxiequipos frente a las cuatro hojas de vida que se pasaron de personas en proceso de reintegración para trabajar como obreros en adecuación de vías. Se logra la vinculación de la PPR ROBINSON LEGUIZAMO ARANGO Código 20-01090 quien inicio a laborar con esta empresa desde el 9 de abril del 2019. Se ha venido estableciendo reuniones con los actores externos del municipio de San Alberto, Bibliotecario, secretario de desarrollo social, casa de la cultutura.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	REGIS ORTIZ ROJAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	8.850.866	CONTRATO No.	696-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN ALBERTO - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo que se reporta en el presente informe se establecieron actividades de gestión en cuanto a la elaboración y proyección de dos proyectos productivos para acceder al BIE, para los participantes que son objeto de estos beneficios. Se hizo gestión para la corrección de un BIE el cual presento inconsistencias en el proceso de verificación desde Nivel Central. Y se hizo el registro en el SIR de dos BIE.
8. Propender por la cu minación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se identificaron cuatro personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos para la culminación exitosa con el fin de adelantar los procedimientos establecidos por la entidad y culminarlos para la vigencia 2019
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se está a la espera de instrucciones para el apoyo que se hará a las acciones comunitarias y demás procesos que se establezcan desde la coordinación de la oficina Aguachica y la iniciativa comunitaria de San Martin.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participó en comité de equipo de trabajo los días 24 y 25 de abril con los siguientes puntos de agenda prouestos por la coordinación; día 24 de abril: ASÍ VAMOS: REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, en donde la coordinación presenta en terminos generales los avences de las metas que se tienen como Grupo Territorial – Verificación compromisos comité marzo - Tablero de control, Atención Psicosocial marzo – abril, Pendientes PdT, FA, FPT, ISUN, BIE – Verificación culminaciones T2 – Servicio Social El día 25 de Abril: se continúa con la agenda de comité desarrollando los siguientes puntos; Reunión general (Misionales y de Apoyo) Gestión Documental, Legalización de Expensas, Presentación de Planillas, Comunicaciones, Austeridad
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han presentado de manera oportuna los informes correspondientes a la coordinación y se le comunica sobre las actividades y demás procesos de acuerdo con las metas, compromisos y objetivos establecidos como profesional reintegrador.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se han registrado de manera oportuna la información en el SIR de las personas en proceso de reintegración objeto de atención, se ha hecho registro de seguimientos de acuerdos, asistencias, estado de BIE y actas de finalización.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se tramitaron los documentos de acuerdo con los procedimientos y tiempos establecidos por el grupo de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha realizado la atención en los días bases según la programación establecida por la coordinación, en la que se han hecho asesorías a las personas en proceso de reintegración que se acercan a la oficina. Se realizó apoyo para la ubicación y atención de la PPR EDINSON CULMAN VARGAS código 60-01173.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Regis Ortiz Rojas

REGIS ORTIZ ROJAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Angelica Agudelo

Fecha VoBo: 30-09-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"